



Zaragoza

5929/11

AUDITORIA DE GUERRA

DE LA

5.ª REGION MILITAR

Excmo. Sr.

Causa núm. 3673-39
Contra Manuel Linares
Ruiz

Tengo el honor de remitir a V. E. testimonio deducido de la causa anotada al margen a los efectos que procedan.

R.º n.º 2933

Dios guarde a V. E. muchos años.

Zaragoza a 20 de Diciembre de 1940

EL AUDITOR,

[Firma manuscrita]

[Iniciales]

568

EXCMO. SR. PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE RESPONSABILIDADES

POLITICAS DE Zaragoza

AUDITORIA DE GUERRA

REGION MILITAR

Causa núm.

Conto

R. n.º

Tengo el honor de remitir
a V. E. testimonio debido de

la causa anotada al margen a
los efectos que procedan.

Dios guarde a V. E. muchos

años

Yaragosa de

de 1943

EL AUDITOR

POLITICAS DE

El Fiscal, ha examinado el testimonio de la sentencia dictada contra Mamuel Guera River y a su juicio esta comprendido por ahora en las exenciones del articulo 2 de la Ley de 7 de Marzo de 1942 y no procede instruir el expediente de responsabilidad civil.

Zaragoza / de ilbri de 1943.

Pedro de la Fuente

568

Fontalluna - Zaragoza dos de abril de mil
Seiscientos - noventa y tres

Villar
Dejada
Barroeta

Case al Foriente

Proporcion

~~Indecorosa~~

Seguidamente se cumple lo mandado,
Certifico
M. M.